

Curso académico 2016-2017

Curso Práctico sobre el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

del 9 de enero al 1 de junio de 2017

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Características: prácticas y visitas, material impreso, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento
Derecho de la Empresa
Facultad de Derecho

Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este curso en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 7 de septiembre al 30 de noviembre de 2023.

Periodo de docencia:

Del 16 de enero al 1 de junio de 2024.

Puede acceder a ella a través de este enlace.

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional (*) y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

(*) En los cursos que se ofertan en Enseñanza Abierta que en su denominación contengan la especificación de (ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL), la superación del curso se acreditará mediante un "Certificado de Actualización Profesional" (Reunión del Consejo de Gobierno de la UNED, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce, por la que se aprueba la implantación de cursos para cubrir la formación profesional y empresarial con la denominación de Certificado de Actualización Profesional).

Destinatarios

El Curso está destinado a todos aquellos que tengan interés en profundizar en el conocimiento del IRPF. No se exigirá titulación, ni conocimientos especiales, ni asistencia a las sesiones presenciales que se puedan celebrar.

El alumno deberá disponer de una dirección de correo electrónico.

Toda la documentación del Curso se enviará a través del correo electrónico. El alumno deberá remitir a través del mismo mecanismo (a la dirección gmenendez@der.uned.es) las soluciones de los casos prácticos y el trabajo final de investigación.

1. Objetivos

El curso pretende proporcionar al alumno, a través de la enseñanza a distancia (fundamentalmente a través de la comunicación por correo electrónico) y con una metodología práctica, un conocimiento detallado del IRPF. Abarca toda la regulación del impuesto, incluyendo los aspectos materiales (base imponible, base liquidable, cuota) y formales o de gestión (pagos a cuenta, obligaciones formales en general).

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

Más Información

2. Contenidos

I. Introducción.

1.- Fuentes normativas.

2.- Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación.

II. Hecho imponible.

1.- Aspecto material.

2.- Período de imposición y devengo.

III. Exenciones.

IV. Sujetos pasivos.

1.- Contribuyentes.

2.- Atribución de rentas.

3.- Individualización de rentas.

V. Base imponible.

1.- Imputación temporal de ingresos y gastos.

2.- Calificación de la renta obtenida en función de su origen y valoración.

a) Rendimientos del trabajo.

b) Rendimientos del capital.

c) Rendimientos de actividades económicas.

d) Ganancias y pérdidas patrimoniales.

e) Imputaciones de rentas.

f) Reglas especiales de valoración.

3.- Cuantificación de la base imponible.

VI. Base liquidable.

VII. Liquidación del impuesto.

1.- Determinación de la cuota íntegra estatal.

2.- Determinación de la cuota líquida estatal.

3.- Gravamen autonómico.

4.- Determinación de la cuota diferencial.

VIII. Tributación familiar.

IX. Gestión del impuesto.

1.- Declaraciones.

2.- Borrador de declaración.

3.- Pagos a cuenta.

4.- Liquidaciones provisionales.

5.- Deberes formales.

3. Metodología y actividades

Al inicio del Curso (enero de 2017) el equipo docente enviará ocho series de casos prácticos sistematizados por materias. El alumno deberá resolver los casos prácticos de las sucesivas series y remitir al Departamento las correspondientes propuestas de solución en los plazos que se señalen. Si la solución de los casos de una serie no está suficientemente motivada o incurre en graves incorrecciones, el equipo docente señalará al alumno cuáles son los errores cometidos, concediéndole un nuevo plazo para redactar otra propuesta de solución. Cuando las soluciones recibidas se estimen suficientes, se comunicará al alumno que ha superado la correspondiente serie y se le enviará la propuesta de solución redactada por el equipo docente.

Además, el alumno deberá presentar antes del 15 de mayo, un trabajo final de investigación con una extensión máxima de 25 páginas sobre alguno de los temas previamente propuestos por el equipo docente.

Para la resolución de los casos prácticos y la realización del trabajo final de investigación el alumno procurará consultar bibliografía específica sobre el impuesto.

4. Nivel del curso

Medio

5. Duración y dedicación

Duración: del lunes 9 de enero al jueves 1 de junio de 2017.

Dedicación: 150 horas.

6. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

MENENDEZ GARCIA, GERARDO

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

BARBERENA BELZUNCE, IÑIGO

Colaborador - UNED

CRUZ AMOROS, MIGUEL

Colaborador - UNED

GUILARTE GUTIERREZ, ALFONSO MARIA

Colaborador - UNED

HERRERA MOLINA, PEDRO MANUEL

Colaborador - UNED

LOPEZ SANCHEZ, MARIA JOSE

Colaborador - UNED

MARTIN DEGANO, ISIDORO

Colaborador - UNED

TEJERIZO LOPEZ, JOSE MANUEL

7. Material didáctico para el seguimiento del curso

7.1 Material disponible en la plataforma virtual

Se publicará en la plataforma virtual la siguiente documentación:

- Los contenidos del curso.

- Las directrices del curso.

- Las ocho series de casos prácticos que deberán resolver.

- La relación de los temas sobre los que pueden desarrollar el trabajo de investigación.

7.2 Material remitido por el equipo docente

El alumno deberá disponer de la vigente normativa reguladora del IRPF (Ley y Reglamento).

El equipo docente remitirá gratuitamente, a través del correo electrónico, las ocho series de casos prácticos. También remitirá la Guía Didáctica.

Para la resolución de los casos prácticos y la elaboración del trabajo de investigación, el alumno procurará consultar, además, alguno de los manuales que el equipo docente recomendará al inicio del curso.

8. Atención al estudiante

Serán atendidas por el profesorado las consultas que los alumnos formulen a través de mensajes de correo electrónico enviados a la dirección gmenendez@der.uned.es, o presencialmente en el despacho 2.35 de la Facultad de Derecho.

También podrán dirigirse al teléfono: 91 398 61 26 para cualquier consulta sobre el curso. El horario de atención será de lunes a viernes (salvo festivos) de 11:30 a 13:00.

También se ofrecerá información sobre el Curso en la página web:

http://www.uned.es/014200.

9. Criterios de evaluación y calificación

Para superar el Curso y obtener así la calificación de "apto", el alumno deberá entregar soluciones suficientes de todos los casos prácticos y el trabajo final de investigación.

10. Precio del curso

Precio de matrícula: 252,00 €.

11. Descuentos

11.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en este enlace.

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: ea@adm.uned.es.

12. Matriculación

Del 7 de septiembre al 16 de diciembre de 2016.

Atención administrativa:

Cursos de Certificado de Enseñanza Abierta

ea@adm.uned.es

Tf. 91 398 7711 / 7530

C/ Juan del Rosal, 14 - 1ª planta

28040 Madrid

13. Responsable administrativo

Negociado de Enseñanza Abierta.